| Consejería de Salud |
|-------------------------------|
| Hospital |
| Servicio de Aparato Digestivo |



| Servicio de Aparato Digestivo | | DE PATOLOGIA L | IIGESTIVA |
|---|--|--|---|
| | | | |
| CONSENTIMIENTO INFORMADO: Recogida de | dato | os clínico | S |
| Por favor, compruebe que entiende todos los puntos de este do médico que le propone participar en este registro toda la informintención es tan solo que usted reciba la información correcta y evaluar y juzgar si quiere o no entrar a formar parte de este regis informativa con atención y nosotros le aclararemos todas las d después de la explicación. Además, puede consultar a las personas | nación suficio stro. P udas o | que precise. ente para qu ara ello lea e que le pueda | Nuestra ie pueda esta hoja an surgii |
| es una base de datos que incluye d cuya creación está promovio de Patología Digestiva (SEPD) y la Fundación Española del Aparato centros hospitalarios desde sus servicios de digestivo están actua | da por Diges | la Sociedad lativo (FEAD). | Española Distintos |
| registro con los datos clínicos de sus pacientes. | | | |
| ¿Cuál es el objetivo del registro? | | | |
| El objetivo de es po | der cr | ear un regist | ro online |
| con fines de investigación científica. Mediante proyectos de inves información clínica, se pretende profundizar en el conocimiento de entre otras cosas, una mejora en el diagnóstico y asistencia de los a | le la p | atología perr | nitiendo |
| ¿Por qué se le propone participar en este registro? Se le solicita participar porque usted está afectado o podría estarlo o | de | | |
| ¿Es obligatorio que participe en el registro? | | | |

La participación en este registro es voluntaria, y puede decidir no participar o cambiar su decisión y revocar este consentimiento en cualquier momento, sin que por ello se altere la relación con su médico ni se produzca perjuicio alguno en su tratamiento.

Si usted decide retirar el consentimiento para participar en el registro, ningún dato nuevo será añadido a la base de datos (registro).

¿En qué consiste la participación? ¿Qué beneficios y riesgos conlleva participar en este registro?

La única diferencia con respecto a los pacientes que, estando en su misma situación, no quieran participan en el registro, es que los datos derivados de sus visitas clínicas con su médico quedarán registrados en una base de datos online con acceso restringido, y que posteriormente esta información podrá ser utilizada con fines de investigación científica.

Confidencialidad

El tratamiento, la comunicación, y cesión de los datos de carácter personal de todos los sujetos participantes se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. De acuerdo a lo que establece la legislación mencionada, usted puede ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación de datos, para lo cual deberá dirigirse al médico responsable del registro.

| Consejería de Salud |
|-------------------------------|
| Hospital |
| Servicio de Aparato Digestivo |



Los datos recogidos en este registro serán identificados mediante un código y sólo el médico encargado del registro y sus colaboradores podrán relacionar dichos datos con usted y con su historia clínica.

El acceso a su información personal quedará restringido al médico del registro y sus colaboradores, al Comité Ético de Investigación Clínica, y a personal autorizado por el responsable del registro, cuando lo precisen para comprobar datos y procedimientos del estudio, pero siempre manteniendo la confidencialidad de acuerdo a la legislación vigente.

En todo momento, la información que se recoja en este registro se mantendrá anónima para las personas que realicen los análisis de los datos, o que escriban informes o artículos científicos.

Los formularios que rellene su médico se introducirán en una base de datos propiedad de los responsables del registro Sociedad Española de Patología Digestiva), estos serán los encargados del análisis de la información.

Este registro se utilizará única y exclusivamente con fines de investigación científica. Se le garantiza que los proyectos de investigación que utilicen la información contenida en este registro serán aprobados por comités éticos y científicos. Los resultados de los estudios llevados a cabo pueden ser publicados en revistas científicas o congresos médicos, sin que ello suponga la revelación de ningún dato personal que pueda llegar a identificarle.

Personas de contacto

registro.

| reisonas de contacto | |
|--|--|
| Por favor, no dude en preguntar acerca de | e cualquier duda que tenga o si desea tener mayor |
| información, a su médico Dr/Dra | en el teléfono |
| También puede contactar con ellas en cualq | quier momento para conocer cualquier dato sobre el |

| Consejería de Salud | |
|---|---|
| Hospital | SFPD |
| Servicio de Aparato Digestivo | SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGIA DIGESTIVA |
| Yo, D./Dña(Nombre y apellidos del paciente |), |
| He leído y comprendido la información que He podido hacer las preguntas necesarias so He recibido suficiente información sobre el | bbre el registro. |
| He consultado mis dudas condel Investigador). | (Nombre |
| Por la presente consiento en participar en el meno | ionado registro. |
| Comprendo que mi participación es voluntaria, y o | jue puedo retirarme del estudio: |
| Voluntariamente Sin tener que dar explicaciones Sin que esto repercuta en mis cuidados méd | licos |
| | |
| Firma del paciente (familiar o representante legal en caso de incapacidad) | |
| DNI | Nº Colegiado |
| Fecha | Fecha |
| Firma del médico (responsable de la | |

información)